

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Avenida Manuel Rodríguez 222. Chiguayante Código Postal 4100608 – Fono 2209600



PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL Nº 07

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "Transporte a un Verano Entretenido: Tercer Ciclo, Fondos SEP"

OBJETIVO: Favorecer la participación de estudiantes en la escuela de verano programada en la Granja Educativa. En Base a la Subvención Escolar Preferencial.

PARTICIPANTES: 60 estudiantes de escuela José Hipólito Salas y Toro (Educación Media, Párvulos la Esperanza y Liceo B – 37

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: Desde el 11 de febrero al 22 de febrero de 2014 en granja educativa.

GASTO:

Un servicio	de transporte con las siguientes especificaciones:
Ida	Desde Escuela Liceo B – 37– José Hipólito Salas y Toro (Educación Media) – Párvulos la Esperanza
Regreso	Desde Granja Educativa - Párvulos la Esperanza - José Hipólito Salas y Toro (Educación Media, y Liceo B – 37 hasta Granja Educativa. –
Horario Ida	09:00 hrs. con llegada a Granja Educativa a 09:45 hrs.
Horario Regreso	13:45 hrs. con llegada a 14:30 hrs. a Escuela Hipólito Salas.
Periodo	10 días: • Semana 1: 11, 12, 13, 14 y 15 febrero • Semana 2: 18, 19, 20, 21 y 22 febrero
	Total: \$350.000
Colaciones	Frías
60 colaciones	Cada bolsa con 1 jugo, 1 paquete de galleta y 1 fruta. 60 bolsas por día por 10 días.
	Total: \$373.000

TOTAL

\$723.000.-

FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR (S) RESPONSABLE

FINANZAS (S)

RACIÓN Y

Certificado Imputación Nº 008 2014

Imputación Presupuestaria: 215. 22

DECRETO No. / 10 4. Chiguayante, 13 FEB 2014

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2014; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO: Apruébase el Programa de Actividades Municipal individualizado

IPAZ ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUMO ADAR CHÍVESE.

SECRETARIO

GUASECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUÇION:

- Dirección DAEM (3)
- · Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Centro de Costos SEP DAEM
- Ley Tranparencia

DIRECCIÓN DE JURÍDICA *

AGOS MARTINEZ

LCALDE (S)

ELM/JWB/JCP/MSR/lcp



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Avenida Manuel Rodríguez 222. Chiguayante Código Postal 4100608 – Fono 2209600



PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL Nº 07

NOMBRE: "Transporte a un Verano Entretenido: Tercer Ciclo, Fondos SEP"

OBJETIVO: Favorecer la participación de estudiantes en la escuela de verano programada en la Granja Educativa. En Base a la Subvención Escolar Preferencial.

PARTICIPANTES: 60 estudiantes de escuela José Hipólito Salas y Toro (Educación Media, Párvulos la Esperanza y Liceo B – 37

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: Desde el 11 de febrero al 22 de febrero de 2014 en granja educativa.

GASTO:

Un servicio	de transporte con las siguientes especificaciones:
Ida	Desde Escuela Liceo B – 37– José Hipólito Salas y Toro (Educación Media) – Párvulos la Esperanza
Regreso	Desde Granja Educativa - Párvulos la Esperanza - José Hipólito Salas y Toro (Educación Media, y Liceo B – 37 hasta Granja Educativa. –
Horario Ida	09:00 hrs. con llegada a Granja Educativa a 09:45 hrs.
Horario Regreso	13:45 hrs. con llegada a 14:30 hrs. a Escuela Hipólito Salas.
Periodo	10 días:
	 Semana 1: 11, 12, 13, 14 y 15 febrero
	 Semana 2: 18, 19, 20, 21 y 22 febrero
	Total: \$350.000
Colaciones	Frías
60	Cada bolsa con 1 jugo, 1 paquete de galleta y 1 fruta.
colaciones	60 bolsas por día por 10 días.
	Total: \$373.000

TOTAL \$723.000.-

FUNDAMENTACIÓN: La Política Educacional Comunal se ha propuesto generar espacios de recreación educativa, cuyos ejes son el desarrollo personal y la formación medio ambiental de los y las estudiantes de la comuna. Para esto, se ha creado una escuela de verano que funcionará los meses de enero y febrero en las instalaciones de la Granja Educativa. En su segundo ciclo esta escuela de verano contempla la participación de los y las alumnas de la escuela Hipólito Salas, Escuela de Párvulos la Esperanza y Liceo B – 37, quienes durante 10 días participaran de distintas actividades deportivas formativas desde las 10:00 a las 14:00 hrs.

LUIS CARO PUENTES JEFE TÉCNICO DAEM

CHIGUAYANTE, 12 de febrero de 2014.-